



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS



MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL CONCURSO N°

AYTO-LOPSRMES-18-CI/R33-18

PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE
CULIACÁN, SIN

Siendo las **10:00** horas del día **20 de Julio de 2018**, para dar cumplimiento al artículo 48 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, se reunieron en la **Sala de Usos Múltiples de la Dirección de Obras Públicas Municipales** sito en el edificio del H. Ayuntamiento de Culiacán en **Av. Álvaro Obregón esquina con Mariano Escobedo, segundo piso, Colonia Centro, Culiacán, Sinaloa**, los c.c. representantes de las empresas constructoras siguientes: **SINARD CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V., SIJI CONSTRUCCIONES Y OBRAS CIVILES, S.A. DE C.V. y CONSTRUCTORA BOGAX, S.A. DE C.V.**, así como los c.c. **Ing. Héctor B. Lafarga Franco, Ing. Juan Carlos Galindo Angulo** en representación de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Culiacán, con el objeto de dar cumplimiento a la junta de aclaraciones referente al concurso **AYTO-LOPSRMES-18-CI/R33-18**, para la obra: **CONSTRUCCIÓN DE CARRETERA DE ACCESO AL POBLADO PUEBLO NUEVO, PUEBLO NUEVO, SIND. COSTA RICA.**

Acordándose lo siguiente:

Coinciden todos los presentes en que no existe duda alguna sobre el catálogo de conceptos, proyectos, las bases de licitación y sobre el lugar de los trabajos.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la reunión siendo las **11:00** horas del día **20 De Julio de 2018**, firmando de conformidad los ahí reunidos en dicho acto, y entregándoseles copia a los mismos, siendo ésta la **primera y última junta de aclaraciones** previo al acto de **apertura** que se realizara el día **01 de Agosto de 2018** a las **10:00** horas.

EMPRESA CONSTRUCTORA

FIRMA

SINARD CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.,

SIJI CONSTRUCCIONES Y OBRAS CIVILES, S.A. DE C.V.

CONSTRUCTORA BOGAX, S.A. DE C.V

POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

FIRMA

ING. HÉCTOR B. LAFARGA FRANCO

ING. JUAN CARLOS GALINDO ANGULO